

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DRA. Isabel Eugenia Corzo Gualdron
Coordinadora

REF: Respuesta al requerimiento
Expediente N°. SD2026/0045790
Oficio N° 9864 19 de mayo de 2026

AURA MARLENE RÍOS CHAPARRO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 46.378.779 de Sogamoso, abogada en ejercicio, portadora de la T.P. N° 224.345 del C.S.J., actuando en calidad de apoderada de **MARCONSULT SAS**, sociedad identificada con NIT. 900.282.075 – 6, legalmente representada por la señora **CESAR HUMBERTO SALERNO MARTÍNEZ**, mayor de edad, identificada con **C.E. No. 5945964**, según el poder que aporté con la solicitud de registro de marca; de manera atenta, y, encontrándome dentro del término legal, me permito dar respuesta al requerimiento efectuada mediante Oficio N° **9864 19 de mayo de 2026**, dentro del expediente N°. **SD2026/0045790**, respecto de la marca “**MARCONSULT**”, de la siguiente manera:

EL TEXTO DEL REQUERIMIENTO:

1. La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.

“Del análisis de la solicitud se evidencia que la denominación declarada para el signo es MARCONSULT. Sin embargo, en la etiqueta aportada se visualiza la expresión “MCI MARCONSULT INTERNACIONAL”, lo cual genera una inconsistencia que impide establecer con claridad cuál es el alcance del derecho de la marca que se pretende registrar.

Por consiguiente, se le requiere para que precise de manera clara la denominación de la marca que pretende registrar. Al respecto, indique:

– Si la denominación es “MCI MARCONSULT INTERNACIONAL”, tal como se observa en la etiqueta, sírvase indicarlo expresamente en la respuesta al presente requerimiento.

– Si, por el contrario, desea proteger la denominación MARCONSULT, como fue indicada en la casilla “DENOMINACIÓN DEL SIGNO” del formulario, deberá aportar una nueva etiqueta que guarde correspondencia con dicha denominación.”

RESPUESTA AL REQUERIMIENTO.

En atención al requerimiento efectuado mediante Oficio No. 9864 19 de mayo de 2026, la solicitante (**MARCONSULT SAS**) procede a dar respuesta de la siguiente manera.

Se indica que el signo o denominación que se solicita registrar es únicamente: **MARCONSULT**, razón por la cual, se adjuntará la etiqueta respectiva:

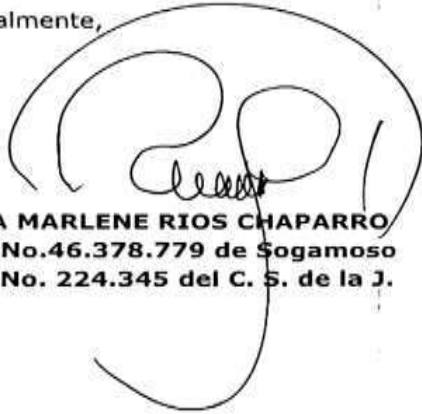


En consecuencia, se solicita tener por subsanado el requerimiento relacionado el nombre del signo y su respectivo logo.

ADJUNTO: El logo de MARCONSULT.

Agradezco la atención prestada al presente,

Cordialmente,



AURA MARLENE RIOS CHAPARRO
C. C. No.46.378.779 de Sogamoso
T. P. No. 224.345 del C. S. de la J.